

LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL EXAMEN DE SUFICIENCIA EN LENGUA EXTRANJERA- INGLÉS O FRANCÉS - PARA CONVOCATORIA DOCENTE 2018-1

GENERALIDADES DEL EXAMEN

1. El examen de suficiencia en lengua extranjera – inglés o francés- es un examen de conocimiento en competencia B1 institucional que cumple con los lineamientos del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación (MCER) y con los estándares de las pruebas de conocimiento internacionales.
2. El examen es diseñado por el Centro de Idiomas del Instituto Tecnológico Metropolitano y tiene como fin evaluar la competencia comunicativa en – inglés o francés- de los candidatos a la convocatoria docente.
3. Con base en el resultado aprobado (Competencia B1 o superior) del examen el candidato podrá continuar en el proceso de la convocatoria.
4. Éste examen lo podrán presentar aquellos candidatos que tengan conocimientos previos en la lengua extranjera – inglés o francés.
5. El examen de suficiencia institucional **no es válido para certificar y/o acreditar** competencia en lengua extranjera – inglés o francés- para efectos académicos en otras instituciones educativas en Colombia o a nivel internacional.
6. El examen consta de cuatro secciones:
 1. Comprensión Auditiva
 2. Comprensión Lectora
 3. Producción Escrita
 4. Producción Oral
7. La duración del examen será de 2 horas. La duración de las secciones 1-2-3, es de 2 horas. La duración de la sección 4, es de 30 minutos aproximadamente.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1. Hora y fecha del examen:

OPCIÓN	DÍA	HORA	LUGAR
1	Viernes, 23 de marzo	De 2:00pm a 5:00pm	H301- Campus Robledo
2	Viernes, 6 de abril	De 2:00pm a 5:00pm	H301- Campus Robledo

- Para la prueba **del 23 de marzo**, el candidato podrá realizar la inscripción **desde el día 21 de marzo hasta el 22 de marzo hasta las 5:00pm**, en el siguiente link: [Registro para prueba de lengua extranjera para concurso docente ITM](#). Una vez inscrito(a) le enviaremos el **recibo de pago por valor de doscientos veinte mil pesos (220.000\$ COP)** en un máximo de un día hábil. El pago puede realizarlo en las taquillas de los bancos Av-Villas, Popular, Occidente, Itaú y BBVA.
- Para la prueba **del 23 de marzo de 2018**, una vez pague el derecho para presentar la prueba, el aspirante deberá enviar soporte de pago vía correo electrónico concursodocente@itm.edu.co, **hasta las 12:00 m. del día 23 de marzo de 2018**. Dicho mensaje debe contener la siguiente información: nombre completo del candidato, número del documento de identidad, profesión, cargo al que está aplicando, número de teléfono celular y fijo, cuenta de correo electrónico (institucional y personal) y seleccionar el idioma – inglés o francés. **No se recibirán soportes pasada la fecha estipulada.**
- Para la prueba **del 6 de abril de 2018**, el candidato podrá realizar la inscripción **desde el día 21 de marzo 2018 hasta las 5:00 p.m. del miércoles 4 de abril 2018**, en el mismo link y bajo las mismas condiciones descritas en el numeral 2 del “PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN”
- Para el examen **del 6 de abril de 2018**, una vez pague el derecho para presentar la prueba, el aspirante deberá enviar soporte de pago vía correo electrónico concursodocente@itm.edu.co, **hasta las 5:00 p.m. del día 5 de abril de 2018**. Dicho mensaje debe contener la siguiente información: nombre completo del candidato, número del documento de identidad, profesión, cargo al que está aplicando, número de teléfono celular y fijo, cuenta de correo electrónico (institucional y personal) y seleccionar el idioma – inglés o francés. **No se recibirán soportes pasada la fecha estipulada.**
- Entregue el recibo de pago en físico el día del examen al docente encargado. **Sin recibo de pago, no podrá presentar el examen.**
- Desde la oficina de Vicerrectoría de Docencia se **publicarán los resultados el día 13 de abril de 2018 de la prueba en cuestión.**

ORIENTACIONES PARA EL DÍA DEL EXAMEN

1. El candidato debe presentarse **15 minutos antes de la hora (13:45)** de presentación del examen para la verificación de la información y firma de asistencia. Para ello, todo candidato debe presentar un documento de identificación vigente con foto.
2. Todo candidato debe presentar el recibo de pago con el sello de caja del instituto.
3. Está completamente prohibido el uso de cualquier aparato electrónico (celulares, tabletas, traductores, ipods, juegos) durante el tiempo que dure el examen. El uso de alguno de esos aparatos será causal de anulación del examen.
4. En caso de incurrir en algún tipo de fraude, el examen será de inmediato anulado por el docente encargado y el candidato será eliminado del proceso.
5. Los docentes encargados de administrar el examen, no responderán ninguna pregunta de contenido, únicamente de procedimiento.